

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 3 " "

Número suelto . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

ADVIENTO

Tiempo santo el en que empieza el año litúrgico, evocando en nuestra mente el recuerdo piadoso de aquellos días que precedieron al hecho más culminante de la historia universal, cual fué la aparición en la tierra de Dios, hecho hombre.

Iban a tener próximo cumplimiento las promesas de Patriarcas y las visiones de profetas sobre el deseado de las naciones, precisamente en la época de mayor relajación y apartamiento de los preceptos divinos en el pueblo escogido de Dios.

De ahí las exclamaciones del Bautista a sus coetáneos, para que se hicieran dignos de la gran merced que se hacía al mundo. Había que preparar los caminos del Señor, allanando las vías abruptas del corazón e inteligencia de los hombres con la práctica de la oración, del ayuno de la penitencia, de las obras piadosas, a fin de que la majestad, la realeza de Dios, regnum coglorum que se acercaba por momentos a juzgarnos les hallara en condiciones tales, que no se malograra el precio de una tan gran redención.

Y es éste cabalmente el espíritu que informa todos los actos de la liturgia del primer Domingo de Adviento, empezando por el aparato exterior de los paramentos violetes, que invitan a la penitencia, el empujamiento del órgano que nos recuerda el recogimiento de nuestro espíritu, la mayor severidad de la salmodia en el coro que nos incita a una más fervorosa oración.

Los anhelos profundos y ayes lastimeros de los vates antiguos que se recitan en el Oficio, renuevan igualmente en el fondo de las almas aque-

llos deseos de redención, que ha de llevar a cabo el mismo que dictará la sentencia de vivos y muertos en el día del Juicio final, cuya descripción con singular viveza y con toda clase de detalles se nos reproduce en la lección evangélica.

Oración, recogimiento, penitencia, temor santo y anhelo ferviente de redención son los efectos que se siguen de la contemplación de los misterios de este santo tiempo; cierto espíritu de melancólica tristeza daña a la esperanza de su próxima extinción, para disfrutar muy pronto del gozo indecible en la visión de gloria del Niño-Dios.

La misma época otoñal, con sus días grises, lluviosos y tristes, con el despojo de hojas en los árboles, con el incipiente frío y humedad en el ambiente, parece estar en consonancia con el mundo de los espíritus, incitándonos a los mismos afectos de recogimiento y cristiana mortificación.

No desperdiciemos, cristianos lectores, la ocasión que nos ofrecen propicia la naturaleza y la gracia en este santo Adviento. Mortifiquemos nuestros sentidos; abominemos toda impudicia en diversiones, pasatiempos, y frivolidades del día; pongámonos con todos nuestros medios a esa ola de sensualismo que invade nuestros pueblos.

Pensemos que el divino Maestro nos dijo que la buena obra que hicieremos a cualquier desgraciado, la considera hecha a su propia persona. Por tanto no olvidemos a nuestros hermanos olvidados, cuando oremos y laboremos por nuestro propio perdón y gloria.

SYRIUS

Intereses ciudadanos

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Con plausible celo y actividad empezó hace ya tiempo sus trabajos la comisión encargada de organizar este año la tradicional y vistosa cabalgata que con inmenso regocijo de los niños y visible satisfacción de los mayores recorre nuestras calles y Ramblas en la noche-vigilia de la fiesta de Epifanía.

Merecen bien de todos los ciudadanos quienes tomaron a pechos llevar a cabo tal cometido, evitándose así la precipitación de otros años con las consiguientes imperfecciones, que hacían decaer el esplendor de dicha fiesta nocturna. Quizá hubiérase llegado a su total desaparición, de no surgir a tiempo las animosas personas que ahora actúan en su reorganización.

No conocemos los planes que traen en estudio de realización; pero tratándose de reorganizar, queremos suponer que estará en su ánimo eliminar, en lo posible, los defectos que se advertían en las anteriores cabalgatas, que siendo susceptibles de mayor perfección, como todo lo humano, no se han de tomar a mal las indicaciones que puedan hacerse para el mejor éxito de la fiesta.

Lo primero que se nos ocurre observar es el itinerario que recorre la cabalgata y mejor, su punto de partida, que es por la parte occidental de la ciudad, cuando lo propio sería la parte opuesta, pues son los Reyes de Oriente que nos vienen a visitar. Quizá este detalle parezca insignificante a alguien, por tratarse de cumplir los deseos o ilusiones de la niñez, que por razón de su tierna edad no se fija en tales pormenores. No obstante, sin embargo, estimamos que aún en las cosas nimias e ilusorias hay que acomodarse en cuanto sea posible a la realidad, no usando de la ficción más que lo puramente necesario, a fin de que se cumpla cuanto más mejor y en toda ocasión el honorable precepto de instruir deleitando, que en manera alguna su-

fre excepción en las cosas de la infancia. Hay que evitar los contrasentidos.

¿Debe ser, pues, la carretera de Barcelona, en vez de la calle Real, donde han de recibirse los Reyes que vienen de Oriente? Ponemos el interrogante porque pueden elegirse otros sitios; y aunque no hubiera otro que el señalado, serviría para manifestar que no intentamos imponer nuestro criterio a la Comisión de fiestas. Nuestra observación no tiene otro alcance que el de someterla a su estudio y consideración.

Otro detalle nos ocurre observar: la repartición de juguetes. Hasta el presente, los Reyes Magos de nuestra Cabalgata limitaron su espléndido y generosidad a los asilados de los diversos establecimientos de la ciudad; mercederos son de tales regalos, y aún mayores, aquellos infortunados niños y niñas, que se ven privados del calor de la familia, aunque convenientemente asistidos por los ángeles de la caridad cristiana.

Más otros niños y niñas hay que con todo y disfrutar del amor familiar, se ven privados de poder colmar sus ilusiones con la visita de los Reyes Magos; moran en hogares de vida mísera, desdichada, de tragedia, que no logrando sus padres cubrir las más parenterías necesidades, mal pueden atender a lo superfluo de la vida infantil. Son muchos los hogares de Tarragona que se hallan en estas circunstancias, que bien conocen los que por razón de su ministerio, como son los párrocos, o por pertenecer a Asociaciones caritativas, cuales son las Conferencias de San Vicente, Escuelas Dominicales, etc., están más en contacto con la realidad de tales desdichas familiares.

Decimos que son numerosos estos hogares en Tarragona, como lo son también en Barcelona, en Madrid, y en otras ciudades; pero en todas ellas hay también personas caritativas que se aprestan a socorrerlas en lo posible. Actualmente en la ciudad condal se está haciendo una vigorosa campaña en este sentido, y por la Prensa nos enteramos ayer de que el Ayun-

tamiento de la corte ha acordado destinar 10.000 pesetas con destino a adquirir juguetes para distribuir a los pobres con motivo de la fiesta de los Reyes.

¿No les parece a los señores de la Comisión pro Reyes Magos que podría hacerse algo parecido para los niños pobres, extra-asilados de Tarragona?

También consignamos esto con interogante, para significar que tiene el mismo valor que la otra indicación: un simple parecer nuestro, que sometemos a su examen y aprobación...; la nuestra dijimos que la tenían, y con aplauso, desde el principio.

JUAN TARRAGONA

La mosca de los olivos

Estos días se ha celebrado en Roma un congreso con el fin de ver si es posible encontrar un medio eficaz para combatir la terrible plaga de la Mosca del Olivo. Todos los congresistas estiman que es preciso que el agricultor preste toda la atención a tan preciado árbol y uno de los medios más indicados para combatirlo como llevo dicho en uno de mis artículos anteriores, es las continuas operaciones de desinfección, valiéndose de buenos aparatos pulverizadores. Nos encontramos desgraciadamente en la época que el olivicultor está más apenado al ver su preciada cosecha echada a perder por estar el fruto infestado de gusanos, lo que hace que el líquido tan apreciado, sea de calidad inferior hasta tal extremo que muchos no lo pueden consumir y tienen que destruirlo a la fabricación de jabón.

Con una buena desinfección cada año se conseguiría extirpar esta serie de plagas. Llevo dicho que uno de los más indicados insecticidas es el preparado por el célebre doctor Granell, titulado «Ozolín», y puede aconsejarse su utilización por los muchos experimentos realizados por tan eminente químico bacteriólogo; pero es necesario persistir en tales operaciones como lo venimos haciendo con la viña, y el agricultor con un poco de constancia conseguirá su objetivo lo mismo que lo consigue en otros cultivos.

Hay que tener presente cuando se verifique la poda, que todo el ramaje debe quemarse, pues en las hojas y troncos existe el germen para la reproducción del insecto, y si se quemara el ramaje aquí, queda completamente destruido; y así mismo y por la misma razón lo aconseja y lo obliga el Consejo de Agricultura, como un medio muy eficaz para su desaparición.

Un medio existiría, a mi entender, si el agricultor pudiera prestar toda su atención a la agricultura, y éste consistiría en obtener un híbrido, valiéndose de un polen procedente de una planta no atacada; pero naturalmente, esto representaría un trabajo de varios años, apesar de que le reportaría grandes beneficios que compensarían tal trabajo, pero siempre no dejando la desinfección.

Tenga, pues, bien presente el agricultor que estamos precisadamente en la época más indicada para estos trabajos y que de esto depende el poder obtener al próximo año, buena cosecha.

A. QUINTANA RUFAS.

Tarragona, Noviembre 1926.

La reforma de la Real Academia

Madrid, 26. — El decreto reformando la composición de la Real Academia de la Lengua, dice así:

«Señor: El hecho de que se hablen y cultiven en el suelo de nuestra patria, además del castellano, otras lenguas, españolas también, aunque no sea el «español» por antonomasia, exige del Gobierno medidas que tiendan a fijar su pureza y conserva-

ción, pues sin menoscabo de la intangible unidad nacional, es innegable la gran importancia de su uso familiar y literario ya que todas esas varias forman íntegro el acervo idiomático y el modo de expresión del pensar y el sentir de nuestra raza.

Los medios adecuados de atender a esta necesidad hasta ahora olvidada, sería encomendar a una reunión de doctores especializados en su conocimiento, la custodia y depuración de tan ricos tesoros lingüísticos, pero la reducida área de difusión de tales idiomas, hace imposible la creación de una Academia especial que cumpliera esos fines, los cuales pueden ser logrados incorporando a la Real Academia Española algunos miembros que dentro de su seno realizasen en cuanto a las otras lenguas españolas, idénticas funciones que aquella cumple respecto al castellano, bastando que tal misión fuese ejercida por uno o dos académicos para cada uno de los idiomas, catalán con sus variantes, valenciano y mallorquín, gallego y vascuence.

No sería justo ni posible, que a los cultivadores de esas lenguas que a título de tales y por tener arraigo en nuestro país ingresaran en la Academia, se les obligase a estar domiciliados en Madrid cual exige el artículo noveno de sus Estatutos de 31 de agosto de 1859, precepto que impidió también en varias ocasiones que hombres meritorios en el cultivo del idioma castellano pudieran formar parte de la referida docta Corporación, por lo que debe darse mayor flexibilidad en términos prudentes, a su deber de tener en la Corte su domicilio.

Conviene también, en evitación de toda duda hermenéutica, establecer expresamente el principio de que son elegibles para todos los cargos académicos, personas de ambos sexos, ya que ahora y siempre, han sido eminentes los trabajos de esas mujeres españolas que dejaron honda y luminosa huella en la literatura nacional. Por esas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, etc.

REAL DECRETO

Artículo primero. La Real Academia Española se compondrá de cuarenta y dos académicos numerarios, ocho de los cuales deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento o cultivo de las lenguas españolas distintas de la castellana, distribuyéndose de este modo: Dos para el lenguaje catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, dos para el gallego y dos para el vascuence.

Artículo segundo. Constará, además, de 42 académicos correspondientes españoles de los que habrá dos especializados en el catalán, uno en el valenciano, uno en el mallorquín, dos en el gallego y dos en el vascuence.

Artículo tercero. Se crean en la Real Academia Española, tres secciones, denominadas: De la Lengua Catalana y sus variedades, Valenciana y Mallorquina, de la Lengua Gallega y de la Lengua Vascuence, compuesta cada una, de los académicos de su especialidad respectiva, expresando en el artículo primero, y de un número igual de otros académicos numerarios, designados por dicha Corporación, siendo presididas todas las secciones por el director de la Academia.

Artículo cuarto. Tendrá como función, cada una de dichas secciones, con respecto a su especial idioma, las mismas que para la lengua española determina el artículo primero de los Estatutos de la Academia, aprobados por Real decreto de 31 de agosto de 1859 y además la formación de los Diccionarios respectivos.

Artículo quinto. Los referidos ocho académicos numerarios y otros seis de los que se elijan en adelante, como triplicistas, castellanos, están relevados del deber de estar domiciliados en Madrid, teniendo tan sólo el deber de acudir a la Corte tres veces al año, en

las fechas y por el número de sesiones que determine la Academia, y el de redactar por escrito los trabajos que ésta les encargue.

Artículo sexto. Los cuarenta y dos académicos numerarios, serán elegidos por la Academia, en la misma forma que se verifica actualmente, siendo elegibles las personas de ambos sexos que merezcan tan alta distinción.

Artículo séptimo. La Academia propondrá al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, las disposiciones reglamentarias que estime convenientes para la mejor ejecución y debido cumplimiento de este Real decreto.

Artículo octavo. La Academia procederá, en el término de dos meses, a elegir los ocho académicos numerarios a que se refiere el artículo primero de este decreto, cubriendo con ellos las dos vacantes que ahora existen y las seis plazas de nueva creación.

Artículo noveno. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Real decreto y especialmente el artículo noveno de los referidos Estatutos que en lo no modificado, conservarán su vigencia.

Madrid. — El decreto por el que se autoriza a la Real Academia Española el ingreso en la misma de académicos de la lengua catalana se debe la iniciativa al Presidente del Consejo, que enterado de que el Instituto de Estudios Catalanes venía realizando trabajos para aumentar las palabras del diccionario catalán con raíces francesas, quiere que en lo sucesivo se acoplen las palabras latamente.

Hallazgos arqueológicos

En las excavaciones recientemente reanudadas bajo la dirección del reverendo don Juan Serra y Vilaró en los terrenos de la Fábrica de Tabacos se han descubierto en la primera zona 23 sepulcros, de ellos 5 sarcófagos, uno de mármol estriado, otros, encima de cuya tapa tenían mosaicos, de que se conservan restos, otros con una losa de mármol.

De estos 23 sepulcros, once nunca habían sido abiertos y en uno de ellos de piedra del país con cubierta de mosaico se han encontrado hilos de oro de las vestiduras.

Se han encontrado también varias lápidas, una de ellas cristiana datada del Consulado de Severiano y Jordano, tipos romanos e interesantes fragmentos que contribuirán a ilustrar la historia romana de nuestra ciudad.

BOLETIN OFICIAL

26 Noviembre 1926

Don Dámaso Ibáñez Estevez, solicita el registro de 25 pertenencias de la mina denominada «Plus Ultra», de mineral de hierro, sita en el término de Vallclara.

En las oficinas del Cuerpo de Seguridad se interesa la presentación de doña Carmen Latorre, para entregarle una cantidad que le pertenece.

Real orden resolviendo con carácter general que las mujeres electoras deben figurar y ser incluidas en las listas de que trata el artículo 38.

Otra, relativa a la numeración que llevarán las Reales órdenes, que se publicarán en la «Gaceta de Madrid».

Relación de individuos que forman la Junta local de Defensa contra las plagas del Campo, de los municipios de Torroja, Torre del Español, Salomó y Cabacés.

Tiene de manifiesto las cuentas del Municipio, la alcaldía de La Galera, y subasta la construcción de las obras de reforma en las casas municipales.

de Beneficencia, Hospital Civil y militar y Casa de Caridad la de Reus.

El juez municipal de Tarragona, cita a D. Ignacio M. Aureliano Lomba y el de primera Instancia de Falset a los ignorados herederos de doña Concepción Marco Cabré.

Relación de la sesión celebrada el día 21 de Mayo del año actual, por la Comisión provincial permanente.

El ciclón de Cuba

Todavía se suelen permitir asegurar nuestros anticlericales, que son de lo más atrasado que se conoce, que los religiosos son enemigos de la ciencia.

Claro que son afirmaciones que mueven a risa porque está archiprobadado todo lo contrario.

Pero con motivo del ciclón de Cuba se ha demostrado una vez más esa «enemiga» de los religiosos, en este caso los jesuitas, a la ciencia.

La Compañía de Jesús tiene establecido en el Colegio de Belén de la Habana, un magnífico observatorio meteorológico al frente del cual está el ilustre P. Gutiérrez Lanza.

Con motivo del terrible ciclón de Cuba, ha prestado incalculable servicio con sus predicciones acertadísimas, que evitaron fuese mayor la catástrofe.

Cuando pasó la intensidad del ciclón, según leemos en la prensa cubana, fueron muchísimas las personas que acudieron al Colegio de Belén para conocer datos, pues se había dicho que volvería el ciclón y tenían fe ciega en lo que dijese el observatorio.

Entre las personas que acudieron estaban un representante del presidente de la República y los ministros de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El éxito del observatorio de los jesuitas así como del Nacional, resalta más por que de haberse aceptado lo que decía el famoso observatorio norteamericano Weather Bureau de Washington, la catástrofe hubiese sido mayor pues éste hacía ver que el peligro se alejaba de Cuba mientras el de Belén y el Nacional señalaban un manifiesto peligro que, desgraciadamente se confirmó.

Véase como se expresa periódico tan importante como «Diario de la Marina»:

«Nuestros dos observatorios meteorológicos, el del Colegio de Belén, dirigido por el Padre Gutiérrez Lanza, que mantiene la gloriosa tradición del Padre Viñes, de imborrable recuerdo entre nosotros y en los fastos de la ciencia por sus célebres estudios sobre la marcha de estos meteoros, y el Nacional a cargo del señor Carlos Millás, joven lleno de entusiasmo y de celo en el cumplimiento de su deber, han alcanzado un resonante éxito con sus admirables predicciones respecto a la marcha del ciclón que acaba de azotarnos.»

Desde que se recibieron los primeros avisos sobre la formación del huracán en el Caribe, cerca de la Isla de Swan, sus noticias sobre la marcha del ciclón, la fuerza y la intensidad de éste y el peligro que representaba para la región occidental de la República, se han ajustado estrictamente a los hechos, siendo confirmados, desgraciadamente por el mismo huracán.

Gracias a la exactitud y a la anticipación con que los dos observatorios cubanos, el de Belén y el Nacional anunciaron el peligro del ciclón, noticia difundida ampliamente por el «Diario de la Marina» en su edición de ayer, pudieron adoptarse a tiempo multitud de medidas de precaución, que han evitado considerables daños a la propiedad y muy probablemente no pequeño número de desgracias personales.

Tanto el Padre Gutiérrez Lanza como el señor Millás han acreditado su admirable competencia científica en cuestiones meteorológicas y su vivísimo deseo de servir a sus vecinos y a la humanidad, haciéndose acreedores a la gratitud nacional y al caluroso aplauso público que, como obra de justicia, nos complacemos en tributarles.»

DE SOCIEDAD

Ha salido para Guadix el séchantre de aquella Catedral, nuestro paisano, el Rdo. don Francisco Calbet.

Desde Barcelona, por breves días, se han trasladado al Parque de Samá, propiedad de los marqueses de Ma-

rianos, sus hijos los marqueses de Villanueva y Geltrú, la duquesa de Algeciras y las señoritas de Castellodorsius.

Promovida por la Congregación Mariana del Magisterio, el día quince del próximo diciembre, empezará en el Colegio del Sdo. Corazón de Tarragona, una tanda de ejercicios para señoras y señoritas maestras, bajo la dirección de un Padre de la Compañía de Jesús. Los actos darán comienzo a las siete de la tarde y terminarán el 21 del mismo mes por la mañana.

Se ruega a las que deseen tomar parte en ellos, se inscriban, dirigiéndose a la Madre Superiora de dicho Colegio, Augusto, 7 antes del 10 de dicho mes. Si en esta fecha no se cuenta con el número de inscripciones que se ha fijado, se suspenderá la tanda, lo que se comunicará oportunamente a las interesadas.

Mañana, a las once, en la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustrado médico don Antonio Rabadá Mayné, que, confortado con los Santos Sacramentos, falleció el día 24 del actual.

Hállase notablemente mejorado de su larga enfermedad el maestro de ceremonias de esta Catedral, reverendo doctor don José Zaragoza.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En la iglesia de San Juan Bautista contrajo matrimonio la virtuosa señorita Lola Menasanch, con el empleado de la Compañía de Ferrocarriles, Francisco Gramaje.

Los recién desposados a quienes deseamos muchas felicidades salieron en viaje de novios para varias poblaciones de España.

ECELESIÁSTICAS

La Santa Sede ha nombrado al excelentísimo señor don Mateo Múgica, obispo de Pamplona, presidente general en España de la Obra de la «Unión Misionera del Clero».

El director eclesiástico de La Patria Cristiana, doctor don Carlos Cardó, y el director del «Foment de la Pietat Cristiana», doctor don Eudald Serra, con el apoyo de los prelados de Cataluña, tratan de publicar una nueva revista, dedicada especialmente al clero, con el título de «El Bon Pastor», en la cual se trata de conseguir que la literatura ascética de uso corriente, sea digna de la de nuestro siglo de oro español y de la de nuestros conspicuos escritores sagrados catalanes.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 50 pesetas a Marcelino Ballet Cendra, por ayudar a un hermano suyo a burlar a los agentes de la autoridad, celebrando con risas este acto en público.

Ha ingresado en la cárcel para extinguir arresto gubernativo, Fausto Rived Casanovas, sujeto de malos antecedentes que ha tenido que ver varias veces con la justicia.

LOCALES

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Como ampliación a la circular 336 inserta en el «Boletín Oficial» refiriéndose a la adquisición y venta de maíz, debe tenerse en cuenta las siguientes prescripciones que se publica para su más exacto cumplimiento.

El maíz debe ser adquirido, para que se permita un beneficio de una peseta por quintal métrico a los almacenistas de fuera de la localidad donde el puerto de desembarco radique, sobre carro muelle. No se permitirá más de un intermediario. El maíz tendrá además del beneficio mencionado, sobre el de 32 pesetas a que se ha de adquirir los gastos de transporte desde el puerto a la localidad donde esté el almacén del comprador.

Tarragona, 23 Noviembre 1926.— El Gobernador Presidente, Maximiliano Soler Losada.

Cinco días a partir de la inserción de esta circular se procederá por los vendedores al detall de carbón de cook a cumplir con la mayor exactitud lo que a continuación se dispone. Todo capazo destinado a repartir a domicilio el mencionado carbón será portador de una chapa indicadora del peso del carbón que se transporta. Para ello serán utilizables cualquiera de las chapas adquiridas para contrañar el carbón vegetal.

Toda infracción de lo que en esta circular se ordena será severamente sancionada.

Tarragona, 24 Noviembre 1926.— El Gobernador Presidente, Maximiliano Soler Losada.

CLASES PASIVAS

ANUNCIO

Se advierte a los preceptores de Clases pasivas que para hacer efectivos los haberes del mes actual, es preciso que exhiban en la Tesorería Contaduría de Hacienda, la cédula personal del ejercicio corriente, sin cuyo requisito no podrán percibir aquellos.

La recaudación de Cédulas personales de este partido judicial, avisó a los que todavía no las han adquirido, que el próximo martes día 30 del actual, termina el plazo de recaudación ordinaria; advirtiéndose que dicho documento será válido, hasta la terminación del período voluntario de las que se expedirán a su debido tiempo para el año 1927.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

- Día 1.º de diciembre, Montepío militar.
Día 2, retirados de Guerra y Marina.
Día 3, Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
Día 4, todas las nóminas.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

El presidente de la Diputación estuvo ayer en su despacho oficial para dar las gracias a los empleados a este efecto allí reunidos, por las repetidas muestras de simpatía y adhesión que le habían dado con motivo del accidente automovilístico.

El señor Guasch no se encargó de la Presidencia por tener que ausentarse unos días de esta capital.

El viernes próximo pasado, en la iglesia de la Santísima Trinidad, dió su anunciada conferencia sobre el tema «Introducción a los discursos de Jesús» el Arcediano de esta Metropolitana, M. I. doctor Gomá.

Con galanura de frase y fácil expresión habló de las condiciones de pedagogo que reunía Jesús para la enseñanza de las doctrinas salvadoras, como Dios y como hombre, haciendo sus explicaciones del todo asequibles a la capacidad de los pueblos.

Multitud de textos del Antiguo y Nuevo Testamento le sirvieron de base para la exposición, interpretados con la competencia que le es característica, intercalando diversas y amenas digresiones, haciéndose del todo agradable a la numerosa y escogida concurrencia.

Juan Mallfré
Médico oculista
CALLE PORTALET, 6, Pral.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Copiamos de un colega de Barcelona:

Para el 29 del actual, a las cuatro de la tarde está convocada la Junta de Protección a la Infancia.

Ha sido ascendido a ayudante principal de Obras públicas y jefe de Negociado de tercera clase, nuestro paisano don Antonio Bosqué.

La suscripción abierta por el Comulado de Cuba a favor de los damnificados asciende a 2.957,50 pesetas.

Se ha publicado el programa de la Peregrinación a Roma, que con motivo del II Centenario de la canonización de San Luis Gonzaga realizan las Juventudes Marianas, que saldrá de Barcelona el 26 de diciembre próximo, regresando el 3 de enero.

Los precios del viaje son los siguientes:

Primera clase, 2,100 liras, más 50 pesetas; segunda clase, 1,500 liras, más 40 pesetas; tercera clase, 900 liras, más 30 pesetas.

En otra edición publicaremos el programa detallado.

En el local de la Congregación Mariana, de esta capital, residencia de los Padres Jesuitas, se admiten inscripciones.

-BLOCS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarragonense (antes Armengol). A 0,40 pesetas uno. En partidas de diez o más, a 0,35.

Ayer se lamentaban algunas personas del mal estado en que ha quedado el paseo de Santa Clara, por no haberse recubierto debidamente la cloaca recientemente construida.

Llamamos la atención de quien corresponda.

Ayer se reunió en ésta, la ponencia para la reorganización de la Unión de Viticultores de Cataluña, aprobando un Manifiesto que se dirigirá a los Sindicatos Agrícolas y Bodegas Cooperativas.

En la misma reunión se acordaron las bases para confeccionar una estadística de Viticultura y celebrar reuniones en las capitales de las comarcas vitícolas.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El martes se reunirán los diputados para proceder al examen del Presupuesto general de la Corporación provincial para el año próximo.

Para hoy tiene anunciada su visita a esta ciudad la distinguida dama doña Elena Camps de Barrera, en unión de su bella hija María Teresa y de la baronesa de Grifó, que forman parte del Comité Regional Pro Mutilado de Africa.

Las distinguidas damas señas huéspedes de la señora doña Josefa Güell, viuda de Boixó.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono 442

Otra vez el Cine. No siempre se ajustan a los cánones del decoro ciertos reclamos que se exponen para estímulo de la curiosidad. En prueba de lo que decimos, figuraba amochie uno que no puede gustar — lo decimos muy alto — a un público de sanas costumbres.

La música de Almansa ejecutará hoy, de 11,30 a 13 el siguiente programa:

- «El 12 de Linia», pasodoble.
«Qui-Qui», Las Mimosas.
«Fantasía», de la ópera Tanhaüser.
«Currita», fox-trot.
«Motivos asturianos», pasodoble.

En la Casa Provincial de Beneficencia se ha reunido la Junta de Gobierno para estudiar y aprobar el Presupuesto de gastos generales para el año 1927, que importa 300,000 pesetas, y que ha de ser enviado a la Diputación provincial.

La fiesta del a Virgen de la Medalla Milagrosa se celebró ayer con toda solemnidad en la iglesia de la Casa de Beneficencia, con misa de comunión y plática que dijo el reverendo señor Vilá y Vallés, capellán del Establecimiento, solemne oficio a toda orquesta, cantándose una inspirada misa del Rdo. señor Ritort, siendo celebrante el canónigo doctor Cartañá, asistido por los Rdcos. señores Parera y Boromat y el Rdo. señor Vilá y Vallés con capa.

Al oficio asistió el señor presidente.

de la Diputación y del Establecimiento, don Manuel Guasch Monravá, siendo después saludado por todo el personal del Establecimiento, Comunidad y demás personas que asistieron a los divinos oficios.

Con motivo de la festividad de la Milagrosa, los asilados fueron obsequiados con una extraordinaria comida.

Por la tarde continuó el solemne Tríduo, predicando el doctor Rial, siendo la concurrencia numerosísima.

Hoy termina el novenario, con trisagio cantado, sermón por el mismo ilustre orador sagrado, canto de la Salve y Besamano.

ROPAS EN GENERAL y Confecciones económicas CASA RUIZ MAYOR, 9, TARRAGONA

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital para la adquisición de material destinado a la Estación Sanitaria del mismo, importante 12,770 pesetas.

Incorporado de la Comisión del servicio que desempeñaba el capitán de la compañía de ametralladoras del Regimiento de Almansa, don José de la Torre, volverá a hacerse cargo del mando y administración de su unidad, en los que cesarán el teniente don Aurelio Marcos y el alférez don Miguel Duplas, que los desempeñaban con carácter accidental.

Ha regresado de la Escuela central de tiro Locales el capitán don Arsenio Prado, haciéndose cargo del mando y administración de la compañía de ametralladoras del Regimiento de Luchana.

REGIONALES

Se ha concedido una subvención de 250 pesetas a la Real academia Bibliográfica Marina de Lérida, para adquisición de obras, para actos literarios y artísticos y conservación de la Biblioteca.

El señor coronel de artillería don Francisco León de Garabito ha manifestado que había entregado a la Capitanía general de las islas Baleares las solicitudes de los señores jefes y oficiales de artillería de Mallorca pidiendo el reingreso en el cuerpo, ajustándose a las disposiciones dictadas por el Gobierno.

Lo mismo han hecho los artilleros de Menorca, cuyas solicitudes, por conducto de la primera autoridad de las islas, don Luis Aizpuru, han sido ya remitidas al ministerio de la guerra.

Ha regresado a Igualada el Alcalde de dicha ciudad después de gestionar en Madrid varios asuntos de interés local para la misma, entre ellos la construcción del pantano de Jorba, cuya tramitación se lleva con toda rapidez.

Una Comisión del Ayuntamiento de Manresa ha visitado al ministro de Instrucción pública a los efectos de que se incluya en presupuesto la consignación correspondiente al Instituto general y Técnico, cuya creación en dicha ciudad ya está acordada.

El resultado de tal gestión ha sido altamente satisfactorio, pues el ministro les ha manifestado que lo tiene en cartera para someterlo a la aprobación del Consejo en uno de los sucesivos.

La «Gaceta» del día 25 del corriente anuncia las siguientes escuelas vacantes:

Rourell, Ayuntamiento de Idem; escuela unitaria, para maestra; 535 habitantes; vacante el 31 de Octubre del año corriente, por excedencia.

Vendrell Ayuntamiento de Idem; escuela unitaria, para maestra; 4,518 habitantes; vacante el 31 de Octubre, por jubilación.

Guñolas, Ayuntamiento de Secuita; escuela mixta, para maestra; 109 habitantes; vacante el 31 de Octubre, por excedencia.

En la sesión municipal del pleno del Ayuntamiento de Barcelona, se ha aprobado el presupuesto municipal para el año próximo, que alcanza la cifra de pesetas 83.705,907.

El director general de Ferrocarriles, señor Faquinet, recibió la visita del Alcalde de Reus, que le habló de asuntos esta comarca.

Hoy domingo se organizará en Reus una Solemnísima procesión para lucrar el Jubileo del año Santo.



D. Antoni Rabadá Mayné

M E T J E

Morí el dia 24 del actual, havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostólica

A. C. S.

Els qui el poren: esposa Eulalia Mayné, fills Angel i Maria, fills politics Maria Lluïsa Moré i Miquel Cabré, nets Carmelo i Encarnacion, germans, germans politics, nebots, cosins i parents tots, en recordar a llurs amics i coneguts tan irreparable perdua, els preguen que encomanin a Deu l'anima del difunt i es dinguin concórrer als funerals que, per al bé de la seva anima, se celebraran dema di lluns, dia 29 de l'actual, a les onze del matí, a l'esglesia parroquial de Sant Joan, per tot el qual els restaran coralment agraits.

Tarragona, 28 de Novembre de 1926.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT.

L'Eminentíssim senyor Cardenal Arquebisbe concedeix indulgències en la forma acostumada.

En el Rectorado de Barcelona, ha sido firmado el título de Bachiller a favor de don Bartolomé Amer, de este Instituto nacional.

Hoy terminan en Reus los Santos Ejercicios que para hombres ha predicado el P. Blanco, S. J. Han asistido en número tan extraordinario, especialmente en la predicación de la tarde, que Su Eminencia el señor Cardenal ha accedido al ruego del reverendo Superior y demás párrocos de que celebre la misa de comunión general en la iglesia de San Pedro. Por la tarde se verificará la anunciada procesión para ganar el jubileo del año santo.

En capitania general conferenciaron extensamente el general Barrera y el Alcalde de Barcelona, barón de Viver.

Ha salido ya el número de Adviento de la interesante revista litúrgica «Vida Cristiana», publicada por la «Asociación de Eclesiásticos» y «Amigos de l'Art Litúrgic», de Barcelona.

En Barcelona ocurrió un desprendimiento de tierras en uno de los pozos abiertos en la calle de Balmes, con motivo de las obras que se están efectuando para transformar en subterráneo el tren eléctrico que pasa por dicha calle.

En el expreso de Madrid llegó a Barcelona el ex ministro señor Bertrán y Músito.

En el expreso de Francia llegaron los ex ministros señores Cambó y Rodés.

GENERALES

Comparados los datos que arroja el decreto de reorganización del Arma de Caballería con los que figuran en el último Anuario militar, resulta que no se suprime ningún regimiento de Caballería, ni se cambia la denominación de los mismos ni sus puntos de guarnición con la sola excepción del Regimiento de Calatrava número 30, que pasa de Alcalá de Henares, donde está ahora, a Vicalvaro ocupando el cuartel que todavía tiene el 12 Regimiento ligero de Artillería, que cambia de residencia. Como la reforma no afecta sino a los cuerpos de la península, resulta que quedan en igual estado los tres regimientos que existen en Africa: Alcántara, Victoria y Tardit, guarnición respectivamente en Melilla, Ceuta y Larache. En cambio se suprimen los ocho regimientos de reserva y se reducen a dos los depósitos de recria y doma, de los cuatro que había actualmente conservándose las ocho zonas pecuarias.

Al hacer la revisión de los libros de la Sección primera del consejo forestal, se ha descubierto un alcance de 370.628 pesetas.

El fiscal ha presentado la querrela correspondiente contra don Eduardo Villar, encargado de la contabilidad de los fondos destinados a mejoras en los montes públicos, en cuyo negociado se ha cometido el desfalcó desde 1913 al 1923.

Citado a declarar el señor Villar compareció y al terminar la declaración se sintió enfermo y falleció poco después.

El sumario comprende a otros funcionarios del citado Consejo.

El ministro del Trabajo, señor Aunos,

pronunció por radiotelefonía, una conferencia sobre el Decreto de organización corporativa nacional, que ha firmado el Rey.

Se dice que en plazo breve se firmará el decreto de reorganización de justicia municipal.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos
Tarragona

La sección de Tratados de Consejo de la Economía Nacional, ha evacuado los oportunos informes sobre los convenios comerciales en tramitación, estando los trabajos muy adelantados de la revisión del tratado con Inglaterra.

Después se procederá a la negociación con Grecia, Rumania y Checoslovaquia.

En el Consejo se acordó modificar el apartado f) de la base segunda del decreto-ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, concediendo autorización autorización para contraer matrimonio a los reclutas de servicio reducido que se encuentran con licencia limitada.

El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche y a la salida el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Mucho trabajo y creo que fecundo. Hemos hecho el último estudio del concierto con las Vascongadas, que solo falta ultimar en algunos detalles. También hemos examinado muchos expedientes de ascenso, reparación de monumentos y el Ministro del Estado nos habló de convenios comerciales.

Un periodista dijo:—Un Consejo fecundo y normal?

—Fecundo y normal contestó el presidente. Esa segunda palabra—añadió—la pueden ustedes poner por muchos años.

COMERCIALES

Mucha concurrencia y mucha oferta han sido las características del último mercado de vinos, pero las operaciones no han sido tan fáciles como en el mercado de la última semana. Los comerciantes se hallan algo retraídos, y por este motivo, más bien los precios continúan sostenidos que en alza.

Los vinos rosados se han cotizado a 10 reales, grado y carga; los blancos, de 10 a 10,50, y los tintos de capa, de 10,50 a 11.

DEPORTIVAS

CAMPEONATO DE CATALUÑA
GRUPO B

Gimnástico—Iluro

Hoy, a las dos y media en punto de la tarde, dará comienzo en el Campo de Sports de la Avenida de Cataluña el anunciado encuentro entre el Gimnástico y el Iluro, que da fin a la primera vuelta del Campeonato.

Tenemos confianzas en que el Gimnástico y apesar de la valía del Iluro, sabrá salir airoso de esta prueba y obtener dos nuevos puntos.

Iluro (reserva)—Gimnástico (reserva)

Hoy el reserva del Gimnástico, actuará en Mataró, a las dos y media en punto de la tarde, contra el de su misma categoría del Iluro.

El equipo rojo que se desplazará a Mataró, será el mismo que anunciamos ayer, a excepción de la línea media, en la que Mensa substituirá a Antonio que se halla lesionado.

Reus Deportivo (tercer equipo) —
Gimnástico (tercer equipo)

El tercer equipo del Gimnástico, devolverá hoy la visita que lle hizo el domingo pasado el de su misma categoría del Reus Deportivo, trasladándose a la citada ciudad, en donde contendrá con el mencionado equipo a las once de la mañana.

Representarán al tercer equipo del Gimnástico los siguientes jugadores: Badía, Alfonso, Mateu; Riola, Lliteras, Huguet; Salvadó, Español, Juan Marca y Vives.—Suplente, Ortuño.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Helvetia de Reus — Tarragona F. C.

El primer equipo del Tarragona se trasladará hoy a Reus al objeto de contender en partido correspondiente al Campeonato Provincial con el Helvetia de la mencionada ciudad.

El equipo de Tarragona que se enfrentará contra el Helvetia es: Pascual; Ferraté; Borrás; Llovel, Mateu, Prim; Gili; Tarragó, Oliván, Grau y Fresquet.—Suplentes: Domingo, Augusto y Campos.

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUÑA

Barcelona—Gimnástico

En el partido que de Campeonato de Cataluña debe jugar hoy, el Gimnástico en la Ciudad Condal contra el Barcelona, alineará el equipo de costumbre o sea: Laca; Alalsá, Nogués; Cornadó, Sanromá, Bas; Costabella, Sastre, Nadal I, Nadal II y Eloi.

YTLANEP.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don Andrés Segura Donato, Alcalde Constitucional de esta ciudad:

HAGO SABER: Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 del vigente Estatuto municipal el próximo mes de Diciembre se procederá a la rectificación del Padrón de Habitantes, a cuyo efecto todos los que no estén inscritos en el mismo se presentarán al Negociado de Estadística del Ayuntamiento, ya para llenar la correspondiente hoja que les será facilitada, ya para completar la que llenaron en Diciembre del año 1924, caso de que en la misma hubiesen dejado de inscribir todos los individuos de su familia, especialmente los hijos de menor edad y las personas de su servicio.

Terminado el mes de Diciembre, durante quince días estarán expuestas al público todas las operaciones de rectificación contra las cuales cabrá reclamación ante la Comisión municipal permanente, contra cuyo acuerdo podrá

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID

VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA

38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

reclamarse ante el Jefe provincial de Estadística, cuya resolución será firme y ejecutiva.

Espera esta Alcaldía que todos se apresurarán a contribuir a que estas operaciones de rectificación sean fiel reflejo de la verdad, evitando así a la misma la enojosa precisión de castigar a los morosos con la máxima sanción prevista por las vigentes disposiciones legales.

Tarragona, 27 de Noviembre de 1926.
—A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José Luis Montañés Antolí, José Torné Ricomá.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Antonio Rosell Figueras, con Rosa Pomés Melendres.
Francisco Gremage Soler con Dolores Menasanch Bonet.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Danielito» con bocoyes vacíos, de Cette.
Vapor «La Guardia», con carga general, de Barcelona.
Vapor «Freixas III», con bocoyes vacíos, de Cette.
Vapor «Cabo San Martín», con carga general, de Marsella.
Pailebot «Elena Bertrán», con carga general, de Valencia.
Laud «Tecla» y idem «Miguel», con carga general, de San Carlos de la Rápita.

Despachadas

Vapores «Danielito» y «Freixas III», con vino, para Cette.
Vapor «Cabo San Martín», con carga general, para Marsella.
Vapor «Ophir», con tránsito, para Barcelona.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Ss Basilio ob. Saturnino, Facundo Primitivo mr.

SANTOS DE MAÑANA. Ss Saturnino ob, Sisinio de, Filomeno, Blas y Demetrio mrs, luminada vg.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

Catedral.—Se entra en el Coro a las nueve. Después de Tertia, procesión claustral, misa conventual cantada por la capilla de música, con sermón por el M. I. doctor Boada, canónigo Lectoral.

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. A las diez, oficio cantado con órgano y sin homilia.

Tarde, a las tres, Catecismo, y a las cinco, Rosario.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio parroquial con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco y medio, rosario.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. En la misa de ocho habrá comunión general con plática preparatoria por el Cura párroco por celebrar la comunión mensual las «Ligas de Perseverancia» de Tarragona, cantándose algunos cánticos religiosos.

A las nueve y media, oficio parroquial con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, Viacrucis, Exposición mayor en el altar de San Francisco, Corona seráfica, Trisagio cantado, estación al Santísimo y después de la reserva imposición de hábitos por el Rdo. señor comisario, a los que deseen ingresar en la V. O. T. del Padre San Francisco.

Carmen. — Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga. A las ocho, comunión general.

Tarde, a las cinco, función con sermón.

San Miguel. — Cuarto domingo de mes. Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. Durante la misa de siete, ejercicio del mes de las Almas. A las siete y media misa de comunión general de Santa Teresa de Jesús.

Tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio, meditación y reserva.

Sagrado Corazón. — Comienzan las Cuarenta Horas en esta iglesia, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a siete. A las siete y media, misa y ejercicio de la novena de San Francisco Javier.

A las ocho y cuarto, misa de comunión general para la Congregación Mariana, en honor de San Luis. Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio cantado, meditación, bendición y reserva.

San Pedro. — Misas a las seis, y nueve, ésta con homilía.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Beneficencia. — Continúa la solemne novena dedicada a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Tarde, a las seis, rosario, ejercicios de la novena, trisagio cantado, sermón por el M. I. doctor Salvador Rial, y Salve.

Hospital. — Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Presentación. — Misas a las siete y media y a las diez, ésta con homilía.

Beaterio de Santo Domingo. — A las siete y media, misa con homilía.

OBRA DELS EXERCICIS PARROQUIALS.

Intención para este mes de noviembre: Rogar para que las «Ligas parroquiales de Perseverancia» y sus miembros aprecien su Reglamento y lo observen con el mayor celo.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27

NOTICIAS DE PALACIO

Con el Rey despachó esta mañana, a la hora de costumbre, el marqués de Estella.

No hizo manifestación alguna de interés al salir del regio alcazar.

AUDIENCIA REGIA

Después de despachar con el jefe del Gobierno recibió el Monarca al Padre Raimundo; al rector del Colegio de Bolonia, señor Carrasco; al don Antonio Garay; al señor Bermejo y al señor Roselló.

Por último recibió a una comisión de la Unión Internacional de Tecnología.

La Reina fué cumplimentada por la duquesa de Almazán y la marquesa de Sevilla.

También recibió la Reina a una comisión del grupo de fuerzas regulares de Melilla integrada por el teniente coronel señor Escalera, el capitán Gante y el teniente señor Alvarez Romero, quienes le entregaron una pulsera de identidad con las insignias del grupo.

EL PRESIDENTE

Despacharon esta mañana con el marqués de Estella el ministro de la

Gobernación, el señor Castedo, el gobernador militar de Madrid, el director de Aduanas, el de Colonias y el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió el presidente al embajador de Cuba; al presidente del Círculo de la Unión Mercantil que fué a invitarle al baile que se celebrará el próximo lunes en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los damnificados de Cuba.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros reunido ayer en la Presidencia.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Guerra. — Continúa el examen de las recompensas por méritos de guerra.

Se acordó modificar la base segunda del decreto de reclutamiento de 29 de marzo de 1924, concediendo autorización para contraer matrimonio a los reclutas del servicio reducido que se encuentren con licencia ilimitada.

Hacienda. — Se aprobó el curso para la adjudicación y suministro de marchamos de aluminio para el servicio de aduanas.

Instrucción pública. — Se aprobaron los expedientes de escuelas de Madrigal de Altas Torres (Jetafe), Puebla de Freser, Cuenca y San Juan Fde las Abadesas y la reparación de la Catedral de Sevilla.

Estado. — El ministro informó al Consejo acerca de las negociaciones relativas a la revisión parcial de materias determinadas en el tratado entre España y Alemania.

Quedó aprobado el real decreto en virtud del cual queda suprimida a partir de primero de enero próximo la Oficina Nacional de la Sociedad de Naciones, que funciona en el Ministerio de Estado.

Quedó autorizado el ministro para preparar la modificación del tratado de conciliación y arreglo judicial firmado el 20 de abril de 1926, entre España y Suiza.

Se ultimó el examen de las normas directivas para la negociación en camino a la revisión del convenio comercial con la Gran Bretaña.

El ministro informó al Consejo del curso satisfactorio de la suscripción nacional a favor de los damnificados de Cuba.»

LOS MINISTROS

EL DE LA GOBERNACION

El general Martínez Anido fué visitado esta mañana por una comisión de «La Unica», asociación de maestros municipales y provinciales, que fué a ofrecerle la presidencia de la próxima asamblea que van a celebrar.

Despachó el ministro con los directores generales de su departamento y recibió después a los gobernadores de Avila y Ciudad Real, a los alcaldes de Valencia, Cambados y otras poblaciones, a don Enrique Ferrer, de Barcelona, y a una comisión de matadores de toros que fué a hablarle de la tarifa de cédulas que les es aplicable.

EL DE ESTADO

Conferenció esta mañana extensamente el señor Yanguas con el embajador de los Estados Unidos.

Después recibió el ministro de Estado al representante de Chile.

EL DE HACIENDA

Recibió esta mañana el señor Calvo Sotelo a los señores Cánseco, general Las Heras, almirante Castillo, alcalde de Cartagena, presidente de la Unión Patriótica de Badajoz; una comisión de León y al presidente y al secretario de la Confederación Nacional de Viticultores.

EL DEL TRABAJO

Entre las visitas que recibió el señor Aunós esta mañana figuraban el alcalde de Tortosa, el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio don Basilio Paraiso, don Emilio Zurano, y una comisión de la Federación de dependientes de Comercio de Madrid, que fué a hablarle de la ley del descanso dominical.

UNA DEUDA A LA HACIENDA PAGADA CON UN ANONIMO

Con una carta anónima se han recibido en el Ministerio de Hacienda 50 pesetas para el pago de una deuda a la Hacienda pública, las cuales han ingresado en las arcas del Tesoro.

HOMENAJE AL PRESIDENTE

En los primeros días de la próxima semana, los alcaldes de Gerona y La Bisbal harán entrega al marqués

de Estella de un magnífico álbum conteniendo firmas que representan la adhesión de todos los Ayuntamientos de la provincia citada y nombrándole al propio tiempo hijo adoptivo de la misma.

LA SANTA BULA DE LA CRUZADA

Seguindo la tradicional costumbre se ha celebrado hoy la promulgación de la Santa Bula de la Cruzada.

A las dos de la tarde se formó la comitiva en la iglesia de San Miguel.

Se hicieron los pregones de rúbrica debajo de los balcones de Palacio, de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la residencia del ministro de Gracia y Justicia, en el Ayuntamiento, en el Gobierno civil, en la Nunciatura, en el Palacio Episcopal y en el Tribunal de la Rota.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada; seguían cuatro alguaciles, timbaleros, trompetas de la Real Casa, alguaciles de la Cruzada con estandartes, en número de nueve, a caballo, vestidos con lebrilla negra y sombrero de dos picos, llevando uno de ellos el pendón de la Cruzada.

Alguno de estos alguaciles ejerce el cargo voluntariamente desde hace cuarenta años.

Cerrando la comitiva iban 29 celadores de la policía urbana.

Su paso por las calles fué presenciado por mucho público.

LA REFORMA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

En otro artículo «El Debate» ocupándose de la reforma de la Real Academia Española, dice que testimonia para todas las lenguas que se hablan en España, respeto y tolerancia.

La corriente iniciada por Menéndez Pelayo de amor y veneración a todas las modalidades del alma nacional—dice—recibirá un nuevo impulso.

Por cultivarse en ambiente de paz y tolerancia las diversas lenguas españolas no pelagra la castellana ni la unidad de la patria. Existe una política exterior de América que basta para unir a los españoles manteniendo la soberanía del castellano en el mundo.

Cataluña, Valencia, Baleares, las Vascongadas y Galicia, deben ver en el decreto, no un acto aislado, sino una nueva etapa que sea fruto del movimiento intelectual español.

UN ARTICULO DE ROIG Y BERGADA

«La Libertad» publica hoy un artículo del señor Roig y Bergadà, del que entresacamos los siguientes párrafos:

En la historia militar de la hermosa capital del Principado catalán se destacan los nombres de tres fortalezas: la Ciudadella, Atarazanas y Montjuich.

Sobre el área inmensa que un día ocupara, la municipalidad barcelonesa construyó unos espléndidos jardines y levantó unos bellos edificios destinados al noble culto del Arte.

En 1888 quiso Barcelona emplazar sobre aquella área su primera Exposición universal. No podía tener la desaparición de la ingrata fortaleza una más brillante y clamorosa apoteosis.

Ahora con el plausible propósito de hermosear la entrada marítima de la gran urbe, acaba de acordarse el derribo de los cuarteles y murallas de Atarazanas.

Muy en breve, pues, de aquellas tres fortalezas únicamente la de Montjuich quedará en pie.

Desposeída de todo valor artístico, sin ninguna eficiencia militar está condenada al desmantelamiento y al abandono. El vetusto edificio se halla en plena agonía, caduco e inservible; su fatal destino no puede ser otro que aquel que imponen a las viejas fortalezas nuestras leyes recopiladas: la demolición.

En el índice de aspiraciones de una política gubernamental inspirada en el olvido de rivalidades y luchas orgánicas de elevados sentimientos de fraternidad y concordia, ha venido siempre figurando la desaparición de esa fortaleza.

En más de una ocasión los poderes públicos mostráronse dispuestos a decretarla cediendo al municipio los terrenos que ocupa.

La inestabilidad de los gobiernos fué causa de que no pudiera establecerse el acuerdo necesario sobre la justa compensación que había de servir de base a esta cesión.

Circunstancias excepcionales de extraordinaria importancia acentúan en estos momentos la conveniencia de no demorar por más tiempo el derribo del famoso castillo.

Queremos referirnos a la celebración del próximo certamen internacional que Barcelona prepara con tanto entusiasmo, levantando suntuosos palacios y pabellones en los frondosos declives de la montaña que corona la vieja fortaleza.

Termina diciendo que cuando la piadosa piqueta haya destruído el último vestigio de ella sobre el amplio solar que

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electrotapia en todas sus formas : Depilación eléctrica Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados. Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

la sirvió de emplazamiento podría Barcelona levantar un soberbio palacio destinado permanentemente a Museo de la Paz rodeándole de hermosas frondas que esparcieran calma y sosiego sobre aquel lugar, asiento en otros tiempos de las más inquietudes espirituales.

EL TOISON DE ORO

Hoy le ha sido entregado al duque de Alba el Toisón de Oro que recientemente le concedió el Rey. Es el mismo que llevó Napoleón III.

También le será entregado esta tarde el Toisón al marqués de Viana, que usará el que perteneció al marqués de la Torrecilla.

En la actualidad la Orden del Toisón de Oro consta de 51 collares. 49 están en poder de sus respectivos poseedores, y los otros dos, uno es el del Monarca y el que falta perteneció al Zar de Rusia, que todavía no se ha podido recuperar.

CONFERENCIA DE DON VICTOR PRADERA

A última hora de esta tarde dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes don Victor Pradera, desarrollando e ítema «Derecho del sufragio en el orden especulativo».

LA CAMPAÑA SANITARIA

Mañana, en el teatro Novedades, se celebrará un nuevo acto de la campaña sanitaria social, participando varios doctores y personalidades que harán uso de la palabra.

EXTRANJERO

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD ES RECIBIDO SOLEMNEMENTE EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 27.—El Presidente de la República, señor de Albea, ha recibido con las solemnidades de costumbre al nuevo nuncio apostólico, monseñor Felipe cortesí, quien le ha presentado sus cartas credenciales.

REORGANIZACION MILITAR

Bruselas, 27.—Se ha efectuado la reagrupación de las unidades del ejército. El objeto de ello era reunir las órdenes de un jefe competente a las unidades de la misma arma, pues la instrucción técnica de algunas unidades dispersas de los cuerpos escapaba al control del jefe del ejército a que pertenecían.

LOS GASES COMO ARMAS DE GUERRA

Nueva York, 27.—El «raport» anual del servicio químico de Guerra de los Estados Unidos, que opera bajo la dirección del general Fries, dice que no hay que esperar que el uso de los gases desaparezca en las nuevas guerras. Por el contrario hay que esperar un mayor uso de los gases.

Todas las investigaciones coinciden que la guerra química futura, desarrollará todavía más los métodos hasta ahora conocidos para utilizar los productos químicos hasta llegar a descubrir los de mayor potencia y eficacia.

SUBLEVACION DE CAMPESINOS

Ginebra, 27.—Las noticias recibidas de Moscú indican que ha estallado una nueva sublevación de campesinos que reside una gran importancia.

La sublevación ha tenido lugar en el distrito de Pakow y 25 pueblos se hallan en franca rebeldía.

Las tropas rojas han librado ya violentos combates contra las tropas campesinas.

Los campesinos forman un ejército de 150.000 hombres al mando de antiguos oficiales zaristas que se hallaban refugiados en Estonia.

LA FORTUNA DE KRASSIN

Londres, 27

Se anuncia que Krassin ha dejado una fortuna de más de tres millones de libras esterlinas, que se hallan colocadas en los bancos más sólidos de Europa, pero nada en Rusia.

Se indica como sucesor de Krassin en Londres a Litvinov que, como se sabe, fué expulsado de Inglaterra durante la guerra, pero que ha sido autorizado para volver a este país.

Se comunica que se ha decidido

trasladar el cuerpo de Krassin a Moscú. Será expuesto al público y luego enterrado en la Plaza Roja, entre el Kremlin, al lado del mausoleo de Lenin.

En los círculos rusos se hace notar que la muerte de Krassin ejercerá gran influencia en la política económica rusa, pues con su fallecimiento los partidarios de la nueva política económica han recibido un rudo golpe.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

Advertisement for Polvos Noel, 20 años de éxito. Features a child and text describing the product's benefits for skin care.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

SE VENDE por retirarse su dueño, la antiquísima y acreditada tienda de Confitería y Cereza de Gabriel Guardiola, casa Cordaret, fundada el año 1751. Darán razón en la misma casa, Mercería, 17.

PARA VENDER Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad. Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES Urgen cocineras y sirvientas. Bordadora a máquina, se ofrece. Señorita francesa daría lecciones de francés a domicilio. Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, 11, segundo.

SASTRERIA, CAMISERIA Y NOVEDADES

V. BRELL

CASA FUNDADA EN 1877

venta exclusiva de los abrigos PLUS ULTRA

Para niño, desde 40 pesetas - Para caballero, desde 60 pesetas

Conde de Rius, 23 y Rambla de San Juan, 57. - TARRAGONA - Teléfono 356

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: Barcelona, Paseo de Gracia, n.º 3

Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

AGENCIA

"Bolsin de Tarragona", Rambla de San Juan, 27 Telf. 159

BANCA-BOLSA-CAMBIO-VALORES-CUPONES-GIROS

Compra-venta de toda clase de valores de contratación corriente - Negociación de toda clase de títulos amortizados - Admitimos depósitos de valores en custodia (con numeración en el resguardo) - Abrimos créditos con garantía de valores del Estado y de los industriales más corrientes

En nuestra Sección de Cuentas de Ahorro, abonamos el interés que, como máximo, autorizan las disposiciones vigentes, a saber:

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso....	3	por 100 anual
» a 6 meses plazo.....	4	por 100 »
» a un año.....	4 1/2	por 100 »

NEGOCIAMOS TODOS LOS CUPONES ASI QUE QUEDA ABIERTA SU NEGOCIACION

ESPACIOSA CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

AGENCIAS EN LA PROVINCIA:

Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

COMPANIA TRASATLANTICA
BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 1.º de Diciembre a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm 73

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUIN MOYA

Rambla de San Carlos, n.º 20

TARRAGONA

Construcción y restauración de altares

IMÁGENES DE TODAS CLASES

DOMINGO SAGARRA

ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetas, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4

REUS

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero
Especialidad para el Clero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.º
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada
Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas
Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde

Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.-Conde de Rius, 7.

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

SASTRERÍA GAVALDÁ

Temporada 1926-27

Se han recibido los más selectos géneros en pañería del país y extranjero con inmenso stoks seleccionado

Figurines ingleses, alemanes y de la confianza de Barcelona, la casa que más se distingue en dibujos de moda

Calle de San Agustín, 7, entresuelo

Teléfono 491

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SUBSISTENCIAS

PRECIOS QUE REGIRÁN DURANTE LA SEMANA, SALVO EXISTENCIA, EN LA

DROGUERÍA ANTIGUA VIRGILI DE TOMÁS ROIG

Bajada Pescadería núm. 9 - Teléfono núm. 287

ARTÍCULOS

Pesetas

Arroz Benloch primera, el kilo	0'60
Idem ídem Extra, el kilo	0'70
Idem Bomba Extra, el kilo... ..	1'10
Azucar blanco fino, el kilo (neto)	1'55
Azucar Cortadillo (San Luis), el kilo	2'10
Almendras tostadas "Largueta", el kilo	6.00
Avellanas tostadas primera, el kilo	4'50
Aceite cosechero finísimo (Neto), el litro	2'60
Aceite cosechero buena clase (Neto), el litro	2'30
Alpiste para pájaros, el kilo	0'70
Agua Vichy Catalán (envase incluido), botella	1'00
Bacalao Libro Extra Superior, el kilo	2'10
Chocolate Bubí. (Fabricado por la Cñía. Trasatlántica), 400 gs.	2'00
Idem Ortí núm. 4, 400 gramos	1'15
Idem ídem núm. 5, 400 ídem	1'30
Canelones "El Pavo", caja	0'40
Idem "Garriga", caja	0'40
Café Puerto Rico Jauco tostado, medio kilo	5'00
Idem mezcla, que recomiendo tostado, medio kilo	3'75
Campagne superior desde (botella)	2'40
Garbanzos Sauco buen tamaño, kilo	1'90
Idem Málaga desde el kilo	0'90
Galletas "Solsona" (Precios de Fábrica).	
Guisantes, lata de medio kilo	0'60
Idem ídem de cuarto kilo	0'35
Harina Lacteada, lata	2'25
Higos Selectos, caja peso neto, diez kilos	9'00
Idem ídem, kilo	1'00
Jabón en barras, desde kilo	1'15
Jabón en escamas, paquete de medio kilo	0'55
Jabones de tocador, desde pastilla	0'10

ARTÍCULOS

Pesetas

Judías Mallorca superiores, el kilo	0'85
Idem Valencia	0'70
Lentejas superiores (Marcos), el kilo	1'10
Legía Extra, el litro	0'30
Longaniza Riojana Superior, el kilo	10'00
Membrillo Blanco Extra (Nuevo), el kilo	2'00
Idem color natural ídem, el kilo	1'50
Mermeladas varias frutas, bote de medio kilo	1'10
Idem ídem ídem, bote de 1.200 gramos	2'25
Mostaza Louit, frasco	1'00
Mantequilla Esbensen, lata de medio kilo	5'25
Idem ídem, lata de cuarto kilo	2'90
Idem fresca centrífuga, kilo	10'00
Pasta de sopa huevo marca "Garriga", kilo	1'50
Idem ídem Especial marca ídem, kilo	1'75
Palillos, caja	0'35
Petróleo refinado especial para estufas, cinco litros	2'90
Queso Holanda, rico en manteca Etuvé, medio kilo	3'90
Idem ídem ídem tierno, medio kilo	3'25
Salchillón cular puro lomo, kilo	15'00
Sardinas en aceite finísimo, lata de un kilo	2'60
Sardinas Español en aceite, lata de un kilo	2'25
Sardinas en aceite de varas clases, desde lata	0'60
Salmón al natural inglés, lata de medio kilo	2'50
Sal Seniz para la mesa, lata de medio kilo	1'00
Sal Ona para la mesa, paquete de medio kilo	0'35
Tomates al natural, lata de un kilo	0'80
Idem ídem, lata de medio kilo	0'40
Idem ídem, lata de cuarto de kilo	0'25
Vino puro de cosechero, blanco y tinto, cuatro litros	1'40
Idem ídem ídem, ocho litros	2'70
Vinagre puro de vino, litro	0'40

PATATAS DE VICH SUPERIORES a

Ptas. los 10 Kilos (neto)

Esmerado servicio a domicilio para la ciudad y casas de campo cercanas a la población, sin aumento en los precios

GARANTÍA DE PUREZA DE TODOS LOS ARTÍCULOS

Al cliente que de una sola vez efectúe compras por valor de 25 ptas. obtendrá el 1 por 100 de descuento; el 2, si asciende a 50 ptas.; el 3, si su compra asciende a 75 ptas., y si llega a 100 pesetas el 4 por 100.

LAS VENTAS SON AL CONTADO

NOTA: Los artículos sujetos al impuesto del Timbre, éste a cargo del cliente